



Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control  
Comisariato de Educación y Cultura  
Oficio N° CGOVC/CEC/113/04/093/2022

**Consejo Directivo del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.**

PRESENTE

Ciudad de México, a 26 de mayo de 2022

**Fundamento Legal.**

En términos de lo dispuesto en los artículos 63, párrafo primero de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 29, 30, fracción VI del Reglamento de la referida Ley; 37, fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y, 36, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en el carácter de Comisarios Públicos designados por la citada secretaria ante el **Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY)**, Asociación Civil asimilada a empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, reconocida como Centro Público de Investigación del Sistema CONACYT (CPI), presentamos la **Opinión sobre el informe de autoevaluación anual 2021**, que somete el Dr. Pedro Iván González Chi, en su carácter de Director General, a la consideración del Consejo Directivo.

**A. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno.**

Durante 2021, el Consejo Directivo del Centro celebró dos sesiones ordinarias, contando con la asistencia de los miembros designados y debida integración para sesionar en las mismas, dando cumplimiento a lo dispuesto en las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables. En el "Orden del Día", se incluyeron los asuntos que establecen los ordenamientos y normatividad aplicables, mismos que se desahogaron y resolvieron conforme a las atribuciones del Consejo Directivo.

**B. Situación Operativa y Financiera.**

Conforme a la información presentada, la estructura orgánica del CICY autorizada durante el periodo de análisis es de 346 plazas autorizadas y 324 contratadas, conforme a la siguiente distribución y comparación con el ejercicio 2020:

**Estructura Orgánica del CICY ejercicio 2021 comparada con 2020**

Puesto	2020		Diferencia	2021		Diferencia
	Autorizadas	Ocupadas		Autorizadas	Ocupadas	
De Mando	8	8	0	8	8	0
Científico y Tecnológico	237	225	12	237	219	18
Apoyo y Administrativo	58	55	3	58	55	3
Eventuales	20	13	7	36	35	1
Honorarios	7	4	3	7	7	0
<b>Total</b>	<b>330</b>	<b>305</b>	<b>25</b>	<b>346</b>	<b>324</b>	<b>22</b>
Cátedras	15	15	0	14	14	0





## B.1 Situación Operativa.

### Investigación Científica.

En 2021, el CICY informa la actividad de 86 **investigadores** tres menos que los 89 del año 2020. Al periodo, son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 97.67% del total de la plantilla: 10 en Nivel III; 24 en Nivel II; 47 en Nivel I; 1 Candidatos y 2 investigadores Eméritos.

De esta forma, los 86 investigadores realizaron 227 **publicaciones arbitradas**, lo que representa un indicador per cápita de 1.89. Resultado que refleja incremento de 5.2%, respecto a 2.5 alcanzado en el año 2020, y un incremento de 39.1% de la meta anual programada de 1.89 publicaciones por investigador.

El CICY cuenta con 54 **proyectos de investigación financiados con recursos externos**, 8.4% menos que los 59 proyectos del año 2020; el indicador muestra un resultado final de 0.62 proyectos por investigador (86); lo que refleja una disminución de 6.0% respecto al resultado de 0.66 proyectos del año anterior, y un incremento de 34.7% respecto a la meta anual de 0.46.

### Formación de Recursos Humanos.

En cuanto a la calidad de los posgrados que CICY ofrece 7 programas, número igual a los programados; los cuales cuentan con registro en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), uno en desarrollo, 5 se encuentran a nivel consolidado y uno de competencia internacional.

En cuanto a la "**Generación de recursos humanos especializados**" en 2021, se graduaron 83 alumnos: 58 de programas de maestría y 25 de doctorado; al año se esperaba contar con 72 graduados, por lo que el incremento fue de 15.2%. El indicador muestra un resultado de 0.96 (83/86) lo que refleja 17% más que 0.82 programado en el año (72/87), y un incremento de 15.6% respecto a lo alcanzado 0.83 (74 alumnos graduados) en el año 2020.

### Vinculación

De 54 proyectos, se reporta que 40 son proyectos interinstitucionales tanto nacionales como internacionales, el indicador per cápita es de 0.74 (40/54), refleja disminuciones 2.6% respecto a 0.76 del año anterior y de 1.3% respecto a la meta programada de 0.75 (30/40).

### Transferencia de conocimiento e innovación.

En 2021 se reporta la formalización de 35 "**contratos o convenios de transferencia de conocimiento innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados**" lo que representa un incremento de 40% respecto a la meta de 25 contratos, y de 250% respecto a los 10 contratos del ejercicio 2020.

En materia de "**Propiedad industrial solicitada**", el CICY cuenta con 31 solicitudes de propiedad industrial: 61% en México y 395 en el extranjero; muestra una disminución de 8.8% respecto a las 34 solicitudes del año pasado y un aumento de 10.7% respecto a las 28 programadas.

### Divulgación y difusión.

Se realizaron 1,468 **actividades de divulgación**, representa 4.5% más que las 1,400 programadas y 131% respecto a las 635 realizadas el año anterior, llevadas a cabo por 243 personas, por lo que el indicador muestra un cumplimiento de 6.04 refleja un avance de 4.1% de la meta de 5.8 y de 132.3% respecto al resultado de 2.6 del año 2020.

### Participación en las Estrategias de Integración del Sistema CONACYT

El CICY participó en dos convenios de colaboración: Consorcio de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local (CIDIGLO) el cual se dio por concluido, en espera de CONACYT para formalizar la extinción y en busca de otras opciones de colaboración y en el Consorcio Agroalimentario (ADESUR), inició proceso de disolución, una vez que CONACYT concluya la formalización jurídica, se podrá dar continuidad al proceso de reorientación de la alianza, lo cual, se dio en octubre de 2021 con la organización del Foro de la ADESUR.





## Casos de éxito.

En este contexto, CICY reporta cuatro proyectos:

- Sistema de producción de proteínas mediante el uso del promotor quimérico RIA3/PromC de CrGPDH3 inducible por NaCl en la microalga verde *Chlamydomonas reinhardtii* Fortalecimiento del papel etnobiológico del Jardín Botánico Regional "Roger Orellana"
- Fortalecimiento del papel etnobiológico del Jardín Botánico Regional "Roger Orellana"
- Estudios técnicos de caracterización de sargazo orientados a la generación de normatividad asociada a riesgos y a su potencial aprovechamiento productivo.
- "Participación indígena en la transición energética" implementando la patente THARD (CICY) para la generación de energía en comunidades rurales.

## B.2 Situación Financiera.

### B.2.1 Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021, comparado con el mismo periodo de 2020.

Durante la presente sesión del Consejo Directivo, se presenta, en documento por separado, el Informe sobre los estados financieros dictaminados por el Auditor Externo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

#### Pasivos Laborales.

En 2021, el CICY reporta 10 expedientes de pasivos contingentes misma cantidad que el año 2020; los cuales están considerados de alto riesgo por un monto estimado de 20.04 MDP, monto 5.03% mayor que los 19.08 MDP del año anterior.

Además, se atendió un convenio por un monto estimado de 1.02 MDP, el año 2020 se celebraron tres convenios por un monto de 3.86 MDP.

### B.2.2 Estado de Actividades del 1º de enero al 31 diciembre de 2021, comparado con el mismo periodo de 2020.

Durante la presente sesión de la Consejo Directivo, se presenta, en documento por separado, el Informe sobre los estados financieros dictaminados por el Auditor Externo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

## C. Integración de Programas y Presupuestos.

### C.1 Eficiencia en la Captación de Ingresos.

El presupuesto anual original fue de 318.45 MDP y el modificado 307.76 MDP, lo que representa 3.3% menos que el original; integrado por 38.56 MDP de recursos propios y 269.19 MDP de fiscales, habiéndose logrado una captación a nivel devengado de 279.90 MDP (90.9%), conformados por 269.17 MDP (99.9%) de recursos fiscales, y 10.72 MDP (27.81%), de recursos propios.

En cuanto a la captación de recursos propios se informa que deriva de la falta de reactivación de algunas actividades vinculadas a la generación de recursos y se considera que el incremento del presupuesto de recursos propios autorizado en el PEF 2021 se incrementó al doble respecto del año 2020.

### C.2 Efectividad en el Ejercicio del Gasto.

El presupuesto modificado totalizó 307.76 MDP; de los cuales, se ejercieron 277.38 MDP (90.13%), integrado por: **i)** Servicios Personales, 237.24 MDP; **ii)** Materiales y Suministros, 6.97 MDP; **iii)** Servicios Generales, 32.65 MDP; **iv)** Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, 0.51 MDP.





## C.3 Programa Nacional de Reducción del Gasto Público.

Para el ejercicio fiscal 2021, en materia de Austeridad y en cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana, el CICY informa que, se adjudicaron 8 licitaciones públicas, 4 licitaciones públicas consolidadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; no se realizaron erogaciones por concepto de Congresos, convenciones y eventos; se validó que los servicios de consultoría, asesoría y despachos externos no realicen funciones iguales o similares al personal de plaza presupuestaria; se apegó a la plantilla autorizada; no hubo presupuesto para difusión de propaganda o publicidad oficial; energía eléctrica: publicación de Campaña del Ahorro de Energía. Telefonía fija: el servicio se contrató en paquetes para optimizarlo técnicamente. Telefonía móvil: no se tiene. Combustible: el Centro se adhirió al proceso de contratación consolidada; entre otras.

## D. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales.

### D.1 Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y D.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo (PSMP).

El CICY vinculó el cumplimiento de sus metas y objetivos al PND, con especial énfasis en las actividades del Eje No. 2: Bienestar el cual está encaminado a "Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios", se alinearon 6 estrategias a través de 14 líneas de acción; por otra parte, por lo que respecta al Eje No. 3 Desarrollo Económico cuyo fin es "Incrementar la productividad y promover el uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.", el Centro formuló 3 estrategias mediante 5 líneas de acción.

### D.3 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Durante el ejercicio 2020, el CICY recibió y atendió un total de 51 solicitudes de acceso a la información, 5 más que las 46 recibidas en 2020, de las cuales 39 se recibieron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y 12 a través del nuevo sistema SISAI 2.0 también de la PNT. Al cierre de 2021 se atendieron 50 y una que se atendió en enero de 2022. Se informa que se recibieron y atendieron dos recursos de revisión.

De igual forma, el CICY reporta que antes de que se emitiera el dictamen de baja, se recibieron a través de la PNT, un total de 19 solicitudes de información del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica del CICY (FICDT), las cuales fueron debidamente atendidas, sin que se hayan presentado recursos de revisión.

Respecto a la calificación del Índice de Respuestas a Solicitudes de Información Pública (IRISP) otorgado por el INAI, en 2020 el CICY obtuvo una calificación de 99.48% del IRISP. Para el caso del FICDT el resultado obtenido ascendió a 100% del IRISP, a la fecha no han recibido las del ejercicio 2021. El CICY recibió 4 recomendaciones respecto a la verificación a la dimensión de Unidades de transparencia realizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), quedando 3 pendientes de atender y obteniendo un resultado de 82.5%.

### D.4 Ley General de Archivos.

CICY reporta que el Área Coordinadora de Archivos recibió el compromiso de coordinar la Unidad de Transparencia, dando lugar a una nueva área denominada Área de Transparencia, Archivo y Normatividad; asimismo, se reubicó al encargado del archivo de concentración a otra área administrativa, área, integrada por dos personas: el coordinador de Archivos y el enlace de Transparencia. El archivo de concentración recibió 4 transferencias primarias en total 834 expedientes de aproximadamente 918.75 Kilogramos. Realizaron 13 asesorías en materia de archivos y se impartió en seis ocasiones el Curso denominado "Datos personales y su protección", se impartió el curso "Cómo atender las solicitudes de información" y se revisaron 138 versiones públicas de documentos para ser publicadas en el portal de transparencia.



## D.5 Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

En Centro reporta que conforme a la Guía de Revisión para el cumplimiento de la LGCG y los documentos emitidos por el CONAC vigente para las Entidades Federativas, el Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C. cumple en lo general en los aspectos que se indican el formato 5.10.3, sin embargo, se informa que obtuvo una calificación baja por carecer de reportes que evidencien el mapeo que forma parte del sistema, no tuvo forma de demostrarlo por no tener contrato con el proveedor que genera los reportes, entre otros que no se generan en automático. En cuanto a la configuración, contabilización y generación de información base para cumplir y reportar la cuenta pública se tuvo alto cumplimiento.

## D.6 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

CICY reporta un presupuesto anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios que asciende a 42.7 MDP, de los cuales se adjudicaron 38.94 MDP (91%), conforme a la aplicación de los siguientes procedimientos:

**Cálculo y determinación del porcentaje del 30%. - Artículo 42 de la LAASSP**  
(millones de pesos)

Concepto	Parcial	Total	%*
Art. 1		7,462,266.74	17.4
Licitación Pública		18,181,581.50	42.5
Adjudicación conforme al Art. 42		2,736,200.97	6.4
Directa	2,736,200.97		
Invitación a cuando menos tres personas	0.00		
Adjudicación conforme el Art. 41		10,563,630.80	24.7
Patente (Fracc. I)	2,921,772.30		
Costos adicionales (Fracc. III)	2,049,727.78		
Marca Determinada (Fracc. VIII)	2,314,110.61		
Otros (Fracc. II, IV a VII y IX a XVIII)	3,278,020.11		
Total adjudicado		<b>38,943,680.01</b>	91.0
Menos			
Presupuesto Anual Modificado		<b>42,798,721.90</b>	100.0
Variación		<b>-3,855,041.89</b>	-9.0

\* % Respecto del presupuesto anual modificado

## D.7 Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas.

El CICY informa que al cierre del ejercicio 2021, se reporta un presupuesto autorizado de 518 mil pesos, ejercido mediante los siguientes procedimientos:





## Cálculo y determinación del porcentaje Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas

(millones de pesos)

Concepto	Parcial	Total	%*
<b>Art. 1</b>		0.00	0.0
<b>Licitación Pública</b>		0.00	0.0
<b>Adjudicación conforme al Art. 43</b>		21.10	4.1
<b>Directa</b>	21.10		
<b>Invitación a cuando menos tres personas</b>	0.00		
<b>Adjudicación conforme el Art. 42</b>		497.20	95.9
<b>Patente (Frac. I)</b>	0.00		
<b>Costos adicionales (Frac. III)</b>	0.00		
<b>Marca Determinada (Frac. VIII)</b>	0.00		
<b>Otros (Frac. II, IV a VII y IX a XVIII)</b>	497.20		
<b>Total adjudicado</b>		<b>518.30</b>	100.0
<b>Menos</b>			
<b>Presupuesto Anual Modificado</b>		<b>518.30</b>	100.0
<b>Variación</b>		<b>0.00</b>	<b>0.0</b>

\* % Respecto del presupuesto anual modificado

### D.8 Programa de Cadenas Productivas de NAFIN.

En el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, la entidad reporta el registro a 3,547 proveedores un incremento de 2.6% más que los 3,455 registrados en 2020 en este programa, de los cuales 329 tienen cuentas por pagar registradas, 1,365 documentos susceptibles de factoraje por un monto en moneda nacional de 19.68 MDP no se tiene monto en dólar americano. Señalan 99 documentos operados por un monto de 2.11 MDP.

### D.9 Programa de Mejora Regulatoria.

El Centro reporta que privilegiando la calidad de servicios que el Centro otorga, se dio seguimiento al plan para la actualización de la normativa asociada al servicio de solicitudes de cotización de servicios de Metrología y la verificación de la debida publicación en los portales respectivos de las condiciones para los demás servicios que otorga el Centro, como son: Cotización para servicio de diagnóstico fitosanitario; Cursos, talleres y diplomados en el CICY; Servicio social y prácticas profesionales en el CICY y Posgrados en el CICY.





## D.10 Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.

El Centro reporta que, al cierre de 2021, dio cumplimiento a las acciones e indicadores comprometido, con porcentajes de 91.5% y 77% respectivamente, de 47 acciones 43 tuvieron acciones específicas, una en materia de profesionalización no es aplicable y 3 sin avance en el trimestre: indicador referente a acuerdo en COCODI, en materia de programas presupuestales y el de la actualización de la estructura orgánica y del dictamen valuatorio de bienes inmuebles.

## D.11 Control Interno Institucional.

Durante el 2021, el COCODI del Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C., sesionó de manera ordinaria en cuatro ocasiones.

Al cierre del ejercicio se informa que el CICY contaba con una observación pendiente de atender de determinada por el Órgano Interno de Control (OIC).

Además, se dio seguimiento, a las 100 acciones de mejora del Programa de trabajo de control interno, las cuales se concluyeron 75 quedando pendientes 25 en proceso; así como, a las 20 acciones de control para atender los 5 riesgos, 1 en el Cuadrante III y 4 en el Cuadrante IV en el Programa de trabajo de administración de riesgos, las cuales fueron atendidas en 80%.

Para el ejercicio 2022, el CICY definió en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, 5 riesgos:

Cuadrante II: Entrega de plantas producidas en la Biofábrica realizada de firma desorganizada.

Cuadrante IV: Conflictos escolares generados por conductas inapropiadas de alumnos.

Interacción interinstitucional e internacional disminuida por Líneas de investigación dispersas.

Activo fijo no ubicado por seguimiento inadecuado.

Reclutamiento y Selección de personal realizado de manera inadecuada.

## E. Cumplimiento de los convenios de desempeño.

### E.1 Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

En el formato "Evolución del Gasto Programable de enero a diciembre del 2021", se presenta un presupuesto anual original de 318.5 MDP; un presupuesto modificado anual de 307.8 MDP, de los cuales se ejercieron 269.9 MDP (87.7%).

En el formato "Avance del Gasto Público por Programa Presupuestario" el presupuesto ejercido fue de 277.4 MDP, por programa presupuestario se distribuye en: i) Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados 243.3 MDP (89.3%); Actividades de Apoyo Administrativo 32.1 MDP (95.8%); Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno 2.0 MDP (100%).

Los Programas E001 y E002 tipo Estratégico, incluye 2 indicadores seleccionados en el PEF, de los cuales 1 cuenta con un avance de 139.2% y otro no muestra avance; por otra parte, se reportan 10 indicadores no seleccionados en le PEF de los cuales 7 reportaron un porcentaje de cumplimiento igual o superior al 100%; 3 con avances de entre 78.4%; y 98.7%.

### E.2 Indicadores de Resultados conforme a la Metodología de Marco Lógico (MIR).

Al 2021, se registraron 10 indicadores, de los cuales 7 tienen un porcentaje de cumplimiento igual o mayor al 100%; 3 con un porcentaje de avance menor a 100%.





## F. Contenido y Suficiencia del Informe.

El Informe de Autoevaluación analizado es suficiente, para conocer en términos generales la situación que guarda el CICY, así como las principales acciones y tareas realizadas en 2021, en congruencia con su Programa de Trabajo.

## G. Recomendaciones.

Una vez analizada la información presentada por el Director General del CICY, y con la finalidad de coadyuvar al mejor desempeño institucional, adicionalmente a las observaciones planteadas en el cuerpo de esta opinión, se formulan las siguientes recomendaciones:

1. Continuar con la puntual atención y observancia al **"Código de Ética de la Administración Pública federal"**, publicado en Diario Oficial de la Federación, el 08 de febrero de 2022.
2. Continuar con las gestiones relativas al proceso de actualización y aprobación de los Manuales de Organización y de procedimientos que deriven en su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
3. Instrumentar acciones de carácter preventivo, a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas en torno a la relevancia de cumplir, en tiempo y forma, con la obligación establecida en la Ley General de Responsabilidades Administrativas para la presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial y Posible Conflicto de Interés 2022.
4. Continuar, en el ámbito de sus respectivas competencias, con la atención al **"Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres"**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2021.

Finalmente, solicitamos al Consejo Directivo que considere adoptar como acuerdos las recomendaciones emitidas en el presente Instrumento de Opinión.

ATENTAMENTE



**ROBERTO JAVIER ORTEGA PINEDA**  
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO



**PEDRO MANUEL MARISCAL HERRERA**  
COMISARIO PÚBLICO SUPLENTE

